



## Impulso para los sectores Textil y del Calzado

El Gobierno Nacional, representado por el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, el de Producción, Francisco Cabrera y el de Hacienda, Nicolás Dujovne, firmó el Acuerdo Productivo Nacional con sindicatos y cámaras empresariales textiles y de calzado, el cual tenderá a cuidar el empleo argentino, luchar contra la informalidad, estimular el consumo y mejorar la competitividad.

La determinación de las autoridades nacionales por el crecimiento de la Industria Argentina quedó plasmada en este documento rubricado por diversas entidades representantes de ambos sectores de los mercados, entendiéndose que es con el compromiso de todos los actores que se pueden lograr resultados de incremento sostenido que permita impulsar la generación de puestos de trabajo y reposicionar la producción argentina tanto nacional como internacionalmente.

En ese sentido, el ministro Triaca expresó que "estamos trabajando en conjunto con los representantes de cada uno de los sectores, acompañándolos y poniendo sobre la mesa todas las herramientas que tenemos a disposición, para que puedan crecer, desarrollar su producción y generar nuevos puestos para todos los argentinos que buscan progresar y hacer realidad sus proyectos a través de un empleo".

El acuerdo establece que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social pondrá a disposición un presupuesto específicamente destinado a estas áreas y un equipo de funcionarios dedicados a resolver rápidamente las circunstancias que afecten el sostenimiento de los trabajos a través de los Programas de Recuperación Productiva Repro Exprés.

Asimismo, las partes se comprometieron a crear una mesa de trabajo con el designio de presentar un Proyecto de Ley de Formalización Laboral para garantizar los derechos de los trabajadores de los sectores, un sistema de fiscalización del trabajo registrado. Esta mesa también mantendrá un seguimiento del consumo y la producción.

Las últimas noticias del ministerio en:



La industria nacional textil y del calzado también recibirá un beneficio de reintegro a la exportación del 6% al 8%, lo cual impactará en su competitividad internacional. Y se impulsará el consumo mediante nuevas herramientas de financiamiento, que se suman a los programas Ahora 12 y Ahora 18 que se encuentran en vigencia.

Estos cuatro ejes del Acuerdo Productivo Nacional es el fruto de un diálogo intersectorial ejemplar, que marca precedente junto a los acuerdos de Vaca Muerta; el Plan 1 Millón, que busca impulsar la industria automotriz, y el Acuerdo Federal para la Construcción, que permitirá construir 100 mil viviendas y generar igual número de puestos de trabajo.

**Se agradece su difusión.**

**Buenos Aires, 05 de Abril de 2017**

Las últimas noticias del ministerio en: